



Documento no oficial  
destinado a la prensa

## COMUNICADO DE PRENSA<sup>1</sup>

### Taller de creación de capacidad para el Norte de África y el Oriente Medio sobre la integración de la economía de los ecosistemas y la biodiversidad (TEEB) en la planificación nacional y la toma de decisiones

Montreal, 17 de febrero de 2012 - Comprender el valor económico de la naturaleza y la integración de esta en la planificación es el tema de un taller en toda la región que se inicia en Beirut el 21 de febrero de 2012.

Los expertos que participan en el estudio sobre La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB) trabajarán con los funcionarios responsables de las estrategias y planes de acción nacionales (EPANB) para aumentar la capacidad en el uso de los estudios de valoración de los beneficios económicos de la diversidad biológica en el proceso de la toma de decisiones.

Lanzado en 2007 por los ministros del medio ambiente G8 +5 bajo su Iniciativa de Potsdam, y coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), TEEB ha enfocado la atención en los beneficios económicos globales proporcionados por la naturaleza, poniendo de relieve los crecientes costos de la pérdida de diversidad biológica, la degradación de los ecosistemas y la clarificación del vínculo entre la naturaleza, los servicios de los ecosistemas que presta, y el papel que desempeñan estos servicios en nuestras economías.

Los gobiernos del Norte de África y el Medio Oriente son conscientes del problema de la pérdida de diversidad biológica, los servicios de los ecosistemas y reconoce la contribución de TEEB en la prestación de orientación para equilibrar las preocupaciones económicas y ambientales.

En noviembre de 2010, el Consejo de Ministros Árabes encargados del Medio Ambiente (CMAEMA), bajo la Liga de Estados Árabes (LEA), reconocieron la necesidad de realizar estudios de valoración sobre los beneficios económicos de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas y su relación con los procesos de toma de decisiones, y pidió el financiamiento de las organizaciones internacionales para celebrar un taller de capacitación con este propósito. La Conferencia Regional "La Economía de los Ecosistemas y la Diversidad Biológica: reconociendo y aprehendiendo el valor de los servicios de los ecosistemas forestales en la región MENA", celebrada en Túnez en junio de 2011, puso de relieve las primeras iniciativas de valoración y los mecanismos de finamieto innovadores con potencial en la región. Muchos países, incluyendo los del Norte de África y Oriente Medio, ya utilizan las estrategias nacionales y planes de acción en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica como marco central para la coordinación de las respuestas políticas a la pérdida de diversidad biológica en todos los sectores y ámbitos políticos.

<sup>1</sup> Traducido al español como cortesía de la Secretaría



Convenio sobre la  
Diversidad Biológica

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad  
Biológica  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio  
Ambiente  
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC,  
H2Y 1N9, Canada  
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588  
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro  
いのちの共生を、未来へ  
COP 10 / MOP 10

Un análisis de lagunas en 2010 por el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de las Naciones Unidas reveló, sin embargo, que las actuales estrategias y planes de acción nacionales de la diversidad biológica no abordan debidamente las causas subyacentes a la pérdida de la diversidad biológica. En particular, la incorporación de la perspectiva de los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación económica y de los sectores, según lo previsto en el nuevo Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 adoptado en virtud del Convenio, el cual sigue siendo un desafío considerable.

El taller de TEEB para el Norte de África y el Medio Oriente es el primero en toda la región para la creación de capacidad en respuesta a este desafío. Se espera que active los esfuerzos regionales de varios socios, eleve más los estudios de valoración económica de los ecosistemas y sus servicios por expertos de la región y poner al día con esfuerzos mundiales avanzados, en particular mediante un mayor financiamiento y la integración de los resultados de TEEB en la toma de decisiones y las estrategias nacionales y planes de acción nacionales de la diversidad biológica.

El taller ha sido organizado conjuntamente por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, a través de su Oficina Regional para Asia Occidental (ROWA), y las oficinas de PNUMA y TEEB, la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y la Liga de Estados Árabes, en colaboración con el Centro Helmholtz de Investigación Medioambiental.

El taller también ha sido posible gracias a fondos aportados por los gobiernos de Japón, Noruega y Suecia, así como de la Unión Europea. Mediante este financiamiento, la Oficina de UNEP-TEEB están conduciendo una serie de talleres mundialmente. La participación de organizaciones regionales en las que se encuentra la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y Tierras Secas (ACSAD), la Oficina del Programa Mediterráneo Internacional para los Humedales, el Mecanismo Mundial, el Consejo Nacional Libanés para Investigaciones Científicas (NCSR), las autoridades nacionales sobre áreas protegidas y las comunidades indígenas y locales (CIL).

El Sr. Braulio Ferreira de Souza Dias, Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica, dijo: "Si realmente vamos a incorporar consideraciones de la diversidad biológica en la toma de decisiones económicas, es necesario desarrollar la capacidad de valoración económica de los servicios de los ecosistemas. Este taller proporciona el modelo para este tipo de formación en apoyo al desarrollo sostenible".

El Sr. Pavan Sukhdev, líder del estudio TEEB, dijo: "TEEB proporciona análisis económicos y herramientas de política para hacer frente a la degradación del ecosistema, con el fin de que los objetivos de desarrollo nacionales y locales se puedan resolver con la ayuda de la seguridad ambiental. TEEB también va más allá y demuestra, a través de la economía de los ecosistemas y la diversidad biológica, que el valor del capital natural de una nación es relevante en todos los ministerios del gobierno, desde el ministerio del medio ambiente hasta el ministerio de finanzas."

El taller se lleva a cabo en el marco del subprograma de gestión de los ecosistemas del programa de trabajo del PNUMA 2010-2011, que busca mejorar la "capacidad de los países a alinear sus programas ambientales y el financiamiento para hacer frente a la degradación de determinados servicios prioritarios de los ecosistemas" y la integración de los ecosistemas en los sectores financieros y los sectores de las operaciones.

**Donde:** La Comisión Económica y Social para Asia Occidental de las Naciones Unidas (CESPAO), La Casa de la ONU (UN-House)

Beirut, Líbano. Tel.: +961-1-981301

**Cuándo:** del 21 al 23 de febrero de 2012

**Sitio Internet:** <http://www.cbd.int/doc/?meeting=WSCBTEEB-MENA-01> y para obtener información sobre el lugar: [www.escwa.un.org/index.asp](http://www.escwa.un.org/index.asp). El sitio Internet para tener acceso a los informes de TEEB en los seis idiomas de las Naciones Unidas es: [www.teebweb.org/](http://www.teebweb.org/).

El taller se llevará a cabo en inglés y árabe, con traducción simultánea.

**Para comunicarse:**

Secretaría de la CDB: David Ainsworth al +1 514 287 7025 o en [david.ainsworth@cbd.int](mailto:david.ainsworth@cbd.int)

TEEB: Georgina Langdale: [georgina.langdale@unep.org](mailto:georgina.langdale@unep.org); y, Anita Beck: [anita.beck@unep.org](mailto:anita.beck@unep.org)

*Notas para los Editores*

**El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)**

Abierto a la firma en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, entró en vigor en diciembre de 1993, el Convenio sobre la Diversidad Biológica es un tratado internacional para la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los componentes de la biodiversidad y la distribución equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Con 193 Partes, la Convención tiene participación casi universal entre los países. La Convención trata de abordar todas las amenazas a la biodiversidad y servicios de los ecosistemas, las amenazas del cambio climático, a través de evaluaciones científicas, el desarrollo de instrumentos, incentivos y procesos, la transferencia de tecnologías y buenas prácticas y la participación plena y activa de las partes interesadas pertinentes, incluidas las indígenas y las comunidades locales, los jóvenes, las ONG, las mujeres y la comunidad empresarial. El Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, un tratado complementario de la Convención, busca proteger la diversidad biológica de los riesgos potenciales que plantean los organismos vivos modificados resultantes de la biotecnología moderna. Hasta la fecha, 162 países y la Unión Europea son parte en el Protocolo. La Secretaría de la Convención y su Protocolo de Cartagena se encuentra en Montreal.

Para mayor información visite: [www.cbd.int](http://www.cbd.int).

Para mayor información favor de comunicarse con: David Ainsworth al teléfono +1 514 287 7025 o por correo electrónico en: [david.ainsworth@cbd.int](mailto:david.ainsworth@cbd.int); o con el Sr. Johan Hedlund al teléfono: +1 514 287 6670 o por correo electrónico en: [johan.hedlund@cbd.int](mailto:johan.hedlund@cbd.int).

-----